

INCAGRO: Contribución patronal obligatoria

Revisión del acuerdo salarial vigente, según el acta acuerdo Rama Cerealera, firmada el , 24 de noviembre de 2023 es el que se detalla a continuación:

"negociación paritaria noviembre diciembre 2023

Sugerimos descargar el Acuerdo suscripto por FAECyS, disponible para las empresas registradas en INCAGRO, en <https://incagro.org.ar/acuerdos-salariales>

Contribución patronal - Fórmula de cálculo

	Sueldo Básico Maestranza A	% aporte INCAGRO	Cuota INCAGRO
Personal CTT 130/75 "Rama Cerealera" - Acuerdo salarial noviembre - diciembre 2023	\$ 416.021, 51.-	1%	\$4.160,21.-